



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintidós de abril de dos mil dieciséis.

Siendo la veintidós horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Artesanías El Rojo trabuco detonante.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
3. Correspondencia.
4. Análisis de la Semana Cultural Festeria 2016.
5. Normas de fiestas y bases de concursos.
6. Propuesta a pregonero 2016.
7. Informe del presidente y tesorería.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Informe de Artesanías El Rojo trabuco detonante.

El Sr. Presidente pasa la palabra a Abraham Martínez que comienza informando que la pólvora va a subir un 6% a partir del 1 de julio. Continúa informando que en Almansa van a tener los mismos problemas con el reparto de la pólvora que tuvimos nosotros el año pasado ya que sigue estando Ángel Osorio como delegado de industria, energía y minas y va a seguir exigiendo un reparto de pólvora por día. Respecto al trabuco detonante explica que ya está homologado y que al ser un arma detonante está exenta de licencia. Todo trabuco detonante deberá pasar por el banco de pruebas y aquellos trabucos antiguos que se modifique tendrá que volver a pasarse por el banco de pruebas y llevará doble

numeración aunque la transformación de trabucos antiguos se tendrá que hacer a partir de septiembre ya que antes coincidirían con las vacaciones del banco de pruebas.

Antonio Amorós pregunta si alguna persona no tiene el arma legalizada puede aprovechar ahora para legalizarla poniéndole el pasador.

Responde Abraham que sí, se quedaría como si fuera un arma detonante nueva. Remarca que para el año que viene hay que añadir en la petición de la pólvora a la subdelegación que van a salir a disparar armas de avancarga y armas detonadoras.

José Juan Linares pregunta si los menores pueden disparar con este tipo de armas.

Responde Abraham que a día de hoy no, pero a partir de septiembre se puede pedir ya que están clasificadas como los rifles de balines.

El Sr. Presidente dice que desde la UNDEF se contempla pedir que puedan disparar los niños a partir de 14 años, ya que tienen el precedente en la caza.

José Juan Linares pregunta si se puede conseguir la pólvora más barata este año.

Responde Abraham que toda la pólvora viene del mismo lado y está al mismo precio.

Francisco Marco pregunta si necesitamos licencia de armas para la petición de la pólvora como el año pasado.

Responde Abraham que el reparto será igual que el año pasado.

El Sr. Presidente pregunta que coste va a tener la modificación del arma.

Responde Abraham que eso dependerá del número de armas que se hagan y del precio que pongan en el banco de pruebas.

Conchi Requena pregunta qué tendría que hacer una persona que se le caducara la licencia de armas antes de fiestas y no quiera renovarla para modificar el arma.

Responde Abraham que tendría que traspasar el arma a otra persona que tenga licencia.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria pasa a leer el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada en todos sus términos.

3.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria lee una invitación recibida de Caravaca de la Cruz en la que nos invitan a asistir a las fiestas.

Continúa leyendo una carta de Almansa en la que también nos invitan a asistir a sus fiestas.

Por último lee una carta del M. I. Ayuntamiento informando que la dama del M. I. Ayuntamiento para 2017 será María de Gracia López Belda.

4.- Análisis de la Semana Cultural Festera 2016.

El Sr. Presidente pasa la palabra a la Sra. Tesorera que informa que hemos salido con un saldo positivo de 1.400 € en parte debido a que hemos recortado en gastos 1.500 € aunque no quiere decir que porque el saldo sea mayor el acto haya sido mejor.

El Sr. Presidente informa sobre la semana cultural festera que las películas una fue fatal pero la otra algo mejor aunque los episodios caudetanos fueron mal, el sonido de la presentación de capitanías y damas – elección de reina se oía mucho en las primeras filas y nada a partir de la mitad de la sala por lo que nos llovían las quejas.

José Juan Linares opina que deberíamos presentar una queja por escrito a la empresa de sonido ya que no es el primer año que vienen.

El Sr. Presidente comenta que la concejala de fiestas esa noche le preguntó cómo había visto el acto pero después de esa noche ya no la ha vuelto a ver. Añade que durante el tiempo que ha estado de concejala de fiestas no podemos tener queja de ella pero el espectáculo no tenía nada que ver con lo que hemos traído otros años.

José Juan Linares opina que todos los años nos hemos quejado de los espectáculos que se han traído y parece que este año les ha gustado a todos. Añade que a él

personalmente es el año que menos le ha gustado, aunque las chicas cantaban muy bien no era un espectáculo para esa noche. Comenta que el problema con los recortes y si nos queremos ahorrar tanto dinero quedaría mejor proyectar unas imágenes, al menos la gente pondría más interés.

Marino Escudero opina que el espectáculo parecía el intermedio del acto, porque se levantó todo el mundo para ir a la barra. Además la iluminación también fue muy mala.

José Juan Linares pregunta si los gastos de la disco-móvil los hemos tenido que asumir nosotros.

Responde el Sr. Presidente que sí.

José Juan Linares continúa diciendo que se debe hacer una queja por escrito ya que se comprometieron a asumir el gasto del acto entero y nos obligaron a realizarlo en el lugar que ellos quisieron.

El Sr. Presidente dice respecto a la apertura de la exposición que en los cinco días que estuvo abierta vinieron 27 personas. El año que viene habrá que plantearse abrir solo el fin de semana.

Antonio Amorós propone intentar pedir la sala de la casa de cultura ya que se realizan allí las películas de fiestas y poner la exposición allí.

Responde el Sr. Presidente que primero hay que ver como cae la Semana Santa y hay que pedirla con un año de antelación, porque el 31 de diciembre se abre el plazo para pedir para todo el año y la gente la reserva.

5.- Normas de Fiestas y bases de concursos.

El Sr. Presidente pregunta que opinan de las bases del año pasado. Comenta que hay una propuesta para que el concurso de cartel y portada se presenten en formato rígido.

José Juan Linares opina que si abaratamos los premios y ponemos más exigencias cada vez va a haber menos participantes.

Comenta el Sr. Presidente que hemos pensado cambiar el premio a la fotografía más original por la mejor fotografía de los episodios caudetanos.

Responde José Juan Linares que él lo mantendría, no es obligado darlo

Marino Escudero dice que ve una buena idea lo de los episodios caudetanos, sería una forma más concreta que lo de la originalidad.

Continúa informando el Sr. Presidente sobre el seguro que Cantos Azorín a mirado con 26 aseguradoras y ninguna quiere asegurarnos si hay pólvora de por medio. Respecto al seguro de los petardos para las dianas cuesta 383 € los cinco días de fiestas y 9 € por festero que participe con una franquicia de 300 €. Además hay que dar los DNI de los participantes para que estén asegurados. Opina que el problema ya no es tanto el dinero, sino que tienen que dar los DNI todos los participantes para estar asegurados. Pregunta si quieren que se modifique algo de las normas de fiestas.

La Sra. Secretaria lee el apartado de pólvora en las normas de fiestas, ya que se ha añadido que cada comparsa tendrá que autorizar a los participantes en los actos de disparo.

Francisco Marco pregunta si solo se le puede hacer autorización a los que tengan licencia de armas, y si participa alguno que no tenga autorización lo tienen que quitar.

Responde el Sr. Presidente que sí, que en todas las poblaciones llevan las autorizaciones y la ley está así.

Se debate sobre el tema

José Juan Linares dice que él no tiene por qué ser policía de nadie y no está a favor de modificar esta norma.

Responde el Sr. Presidente que el presidente de cada comparsa se debe hacer responsable de lo que ocurra dentro de su comparsa, no es justo que tenga que serlo el presidente de la asociación.

Antonio Amorós dice que se podría añadir una coletilla de que los presidentes no pueden vigilar lo que la normativa obliga a cumplir.

José Juan Linares dice que debería ser la guardia civil la que vigile, porque él puede dar autorizaciones solo a los que tengan licencia de armas pero no puede requisar las armas que no estén pasadas por el banco de pruebas.

Responde el Sr. Presidente que nadie pide que requisen las armas.

Se continúa debatiendo

El Sr. Presidente dice que él se compromete a salir por televisión para informar a todos los socios pero pide a todos los presidentes que no digan que ha sido cosa de la asociación porque la asociación somos todos los de la mesa.

Se queda en modificar la norma.

José Juan Linares dice que habría que redactar una carta firmada por todos los presidentes para informar a todos los socios por igual.

Se queda el 28 de abril para redactar la carta a las 21:30.

6.- Propuesta a pregonero 2016

El Sr. Presidente presenta a una persona como pregonero.

La comparsa de Tarik también presenta a otra persona como pregonero.

Pedro Gandía propone que se modifique el sistema de elección ya que es ofensivo para la persona que no es elegida. Propone que lo elija el grupo electo o que cada año haga la propuesta una comparsa.

Se procede a la votación y sale como pregonero 2016 Pedro Ortuño Amorós.

7.- Informe del presidente y tesorería.

El Sr. Presidente informa que los días 10, 11 y 12 de junio Miguel Requena va a hacer una ponencia sobre los episodios caudetanos en un congreso que se va a realizar en

Alicante, luego se editará un libro por la universidad de Alicante. El que quiera asistir al congreso se puede apuntar y el viaje costará 10 €.

El brindis de la Reina será el día 3 de septiembre, a las 21:00 en LaSala.

También informa que la asociación de amigos de la historia caudetana nos ha pedido presentar un libro de José Fernando Domenech sobre Moros y Cristianos que salió en enero y sea hecho la instancia en el ayuntamiento para presentarlo en la casa de cultura con el fin de que llegue a más gente.

El próximo sábado tendrán una reunión con las poblaciones de la pólvora en Yecla, José Joaquín Caerols ha preparado un borrador.

Respecto al programa de fiestas han llegado varios presupuestos para realizarlo pero hemos decidido quedarnos con Tábula, ya que el precio es el mismo y todavía se le debe algo del año pasado de algunos anunciantes. También hemos pensado subir el precio de las sillas de los desfiles 1€ para poder sacar algo más de beneficio.

Continúa informando respecto a la subvención del ayuntamiento que tienen los presupuestos bloqueados y de momento sigue siendo con factura, por lo que vamos a dejar de recibir 5.000 € que se lleva hacienda, además al hacer los impuestos de sociedades nos sale un beneficio de 2.500 € y tendremos que pagar a primeros de mayo, todo ello debido a que nos den la subvención mediante la factura.

La Sra. Tesorera dice que ya no son los 6.000 € que tenemos que pagar de IVA sino los 15.000 € que no recibimos. No contábamos con que llegara agosto y no hubiéramos recibido nada de dinero todavía y parece que no los vamos a recibir.

Pedro Conejero pregunta porque se paga impuesto de sociedades de algo que no da beneficios.

Explica la Sra. Tesorera que se paga por la forma que tiene el ayuntamiento de pagarnos la subvención, ya que se supone que recibimos un dinero en concepto de alquiler de la sede.

Antonio Amorós propone que se renegocien los préstamos.

Responde el Sr. Presidente que se ha ido a hablar con el banco y no nos lo recomiendan, porque solo quedan 4 años para terminar de pagar con unos intereses muy bajos.

Se queda en ir al ayuntamiento los 5 presidentes junto con la tesorera y el presidente de la asociación para hablar con el alcalde.

8.- Ruegos y preguntas.

Manuel Cantos invita a todos a asistir a los actos del 75 aniversario de la talla de la Virgen.

José Juan Linares pregunta como a quedado lo de los documentos de Paco Domenech.

Responde el Sr. Presidente que llevaron algo a la biblioteca pero no sabe nada más.

José Juan Linares continúa diciendo que la escuadra de moros Rasis se han dado de baja de la comparsa por el tema de la sanción y le gustaría que se les respondiera a la carta que enviaron.

Antonio Amorós pregunta al alcalde de fiestas si va a haber concejal de fiestas.

Siendo la una y tres minutos del 23-4-2016, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejero

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez